

Certificado por:



Oficina Central de RA-Cert
65 Millet St. Suite 201
Richmond, VT 05477 USA
Tel: 802-434-5491
Fax: 802-434-3116
www.RA-Cert.org

Persona de contacto: Jon Jickling
jjickling@ra.org

Auditoría a cargo de:
South America Regional Office
Calle Asunción esquina Libertad Edificio
Copy Color Dpto. 3-A
Santa Cruz - Bolivia
Telf.: +591 3 3325042
Fax: +591 3 3327451
Persona de contacto: Relyn Medina
Email: rmedina@ra.org



La marca del
manejo forestal
responsable

Rainforest Alliance is an
FSC® accredited certifier

CW-11 16 May 2014



Rainforest Alliance

Informe de Evaluación de Manejo Forestal de Madera Controlada para:

Inversiones La Oroza S.R.L. en Loreto, Perú

Certificado: RA-CW/FM-007127
fecha: 5 de febrero, 2015
tipo: UMF individual
Auditores: Violeta Colán
Fechas de auditoría: 24 Noviembre al 1 Diciembre, 2014
Informe concluido: 29 de Enero 2015
Información sobre el titular del certificado:
Contacto principal: Luis Angel Ascencio Jurado
Dirección: Av. Abelardo Quiñones N° 2837.
Iquitos - Perú
Teléfono / Fax: +51 65 228834
Página Web: www.laoroza.com.pe
Signatario: Abraham Maca Sangama

*Este informe se basa en el/los siguiente(s) estándar(es):
FSC-STD-30-010 (versión 2-0, aprobada el 4 de octubre de 2006)*

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA	4
2.1. RECOMENDACIÓN DEL AUDITOR	4
2.2. REPORTES DE NO CONFORMIDAD EMITIDOS COMO RESULTADO DE ESTA AUDITORÍA	5
2.2. OBSERVACIONES	6
2.3. ACCIONES EFECTUADAS POR LA EMPRESA DESPUÉS DE LA AUDITORÍA Y ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL INFORME	7
3. PROCESO DE AUDITORÍA	8
3.1. CRONOGRAMA/ITINERARIO DE AUDITORÍA	8
3.2. EQUIPO DE AUDITORÍA Y CALIFICACIONES	8
3.3. DETALLES DE LA AUDITORÍA	9
4. CONSULTAS A INTERESADOS	10
4.1. PROCESO DE CONSULTA A INTERESADOS	10
4.2. COMENTARIOS RECIBIDOS DE PARTE DE INTERESADOS	10
ANEXO I: Detalles sobre el alcance de la certificación (confidencial)	12
ANEXO II: Cumplimiento de requisitos para madera controlada (confidencial)	14
ANEXO III Lista de todos los sitios visitados (confidencial)	23
ANEXO IV: Documentos clave inspeccionados (confidencial)	24
ANEXO V: Lista de interesados consultados (confidencial)	25
ANEXO VI: Rastreo y seguimiento - evaluación de riesgos y puntos críticos de control (confidencial)	26

1. INTRODUCCIÓN

En este informe se presentan los hallazgos de una evaluación independiente efectuada por un equipo de especialistas en representación del Programa RA-Cert de Rainforest Alliance. El objetivo de la evaluación consiste en estimar la capacidad de la empresa para el suministro de madera controlada conforme lo define el Forest Stewardship Council (FSC) en el *Estándar del FSC para empresas de manejo forestal que suministran madera controlada no certificada (FSC-STD-30-010, versión 2-0)*. El propósito de este estándar es permitir que las empresas de manejo forestal suministren Madera Controlada FSC a operaciones certificadas de cadena de custodia FSC para la mezcla con materiales certificados en la elaboración de productos mixtos FSC.

El cumplimiento del estándar especificado para madera controlada permite a las empresas de manejo forestal (EMF) brindar evidencia de que la madera que suministran ha sido controlada a fin de evitar madera proveniente de las cinco categorías polémicas definidas por el FSC. Dichas categorías incluyen madera que ha sido: 1) extraída ilícitamente, 2) aprovechada en violación de derechos tradicionales y civiles, 3) aprovechada en unidades de manejo forestal en las que los valores altos de conservación estén amenazados por las actividades de manejo, 4) extraída en áreas en las que los bosques se estén convirtiendo para plantaciones o usos no forestales, o 5) aprovechada en bosques en los que se plantan árboles modificados genéticamente. El estándar FSC-STD-30-010 brinda los requisitos básicos, a nivel de la unidad de manejo forestal, para demostrar que la madera del (las) área(s) forestal(es) de la EMF es controlada. Los fabricantes que combinan madera certificada y controlada FSC pueden usar productos provenientes de fuentes controladas verificadas.

El presente informe contiene tres secciones principales y varios anexos. La parte principal del informe será de disponibilidad pública y podrá ser distribuida por RA-Cert o el Forest Stewardship Council (FSC) a personas o entidades interesadas. Todos los anexos son confidenciales y serán revisados sólo por personal autorizado de RA-Cert y del FSC, así como por revisores que hayan firmado acuerdos de confidencialidad.

2. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

2.1. Recomendación del auditor

Categoría de madera controlada	Cumplimiento
1. Madera extraída ilícitamente	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2. Madera aprovechada en violación de derechos tradicionales y civiles	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3. Madera aprovechada en unidades de manejo forestal en las que los valores altos de conservación estén amenazados por las actividades de manejo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4. Madera extraída en áreas en las que los bosques se estén convirtiendo para plantaciones o usos no forestales	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
5. Madera aprovechada de árboles modificados genéticamente	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

	Sobre la base del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos de RA-Cert/FSC, el auditor hace la siguiente recomendación:
<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Certificado de madera controlada FSC aprobado:</i> Al aceptar los RNC emitidos adelante
<input type="checkbox"/>	<i>No se aprueba la certificación:</i> --
	El sistema de manejo de la EMF, si se implementa tal y como se describe, tiene la capacidad para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos del estándar de Madera Controlada FSC en toda el área forestal abarcada por el alcance de la evaluación.
	Comentarios: Inversiones La Oroza es una empresa que cuenta con un plan de manejo aprobado para su concesión de 17,014 ha, se encuentra en aprovechamiento en el POA 9.
	La EMF ha demostrado, supeditado a la corrección de los incumplimientos identificados, que su sistema de manejo se está implementando uniformemente en toda el área forestal abarcada por el alcance del certificado.
	Comentarios: La organización es responsable de la implementación del manejo forestal y ha demostrado cumplimiento del mismo.
	Durante la evaluación, se han identificado temas polémicos o difíciles de evaluar.
	Comentarios:

2.2 Reportes de No Conformidad emitidos como resultado de esta auditoría

RNC #:	01/15	Clasificación de la NC:	Mayor <input type="checkbox"/>	Menor <input checked="" type="checkbox"/>
Estándar y Requerimiento:	FSC-STD-30-010 v2-0, Anexo 3, ítem 1.1			
Sección del Informe:	Anexo II. 3.7			

Descripción de la No Conformidad y Evidencia Relacionada:

3.7 Los procedimientos de la EMF deberán garantizar que las afirmaciones respecto a madera controlada FSC o el enunciado 'Madera Controlada FSC' se usen sólo en comunicación entre empresas con operaciones de cadena de custodia certificadas por el FSC que adquieran madera controlada con el fin de mezclarla con material certificado en productos mixtos (Anexo 3 punto 1.1).

Hallazgo

La EMF ha incluido en la sección 2.2.8 de su Manual de procedimientos, que el responsable de trazabilidad o despachador deberá incluir el código de certificado de madera controlada y la declaración de madera controlada FSC en las hojas de despacho. Sin embargo el Anexo 03, del mismo Manual establece estipulaciones generales para las declaraciones acerca de madera controlada FSC, refiriendo que sólo se hará afirmaciones y declaraciones cuando se trate de empresas con cadena de custodia certificada FSC. Estas dos expresiones pueden crear confusión en el responsable de despacho.

Evidencia Relacionada

Manual de procedimientos de la trazabilidad de la madera.

Solicitud de Acción Correctiva:	La Organización deberá implementar acciones correctivas para demostrar la conformidad con el(s) requerimiento(s) referido(s) anteriormente. <i>Nota: Acciones correctivas efectivas se enfocan en abordar la situación específica descrita en la evidencia anterior, así como en eliminar la causa de la no conformidad, para evitar su reaparición.</i>
Plazo de Cumplimiento:	Siguiente auditoría de inspección anual.
Evidencia Proporcionada por la Organización:	PENDIENTE
Hallazgos de la Evaluación de Evidencia:	PENDIENTE
Estado del RNC:	ABIERTO
Comentarios (opcional):	

RNC #:	02/15	Clasificación de la NC:	Mayor <input type="checkbox"/>	Menor <input checked="" type="checkbox"/>
Estándar y Requerimiento:	FSC-STD-30-010 v2-0, Anexo 3, ítem 1.3			
Sección del Informe:	Anexo II. 3.9			

Descripción de la No Conformidad y Evidencia Relacionada:

3.9 Si se usara cualquier tipo de marca para separar la madera controlada FSC durante el almacenamiento o procesamiento, las mismas deberán ser extraídas al llegar el producto a su punto final de venta o cuando éstas se puedan interpretar como etiquetas comerciales (Anexo 3 punto 1.3).

Hallazgo

La EMF no realizará procesamiento bajo el alcance del presente certificado, y aunque detalla las restricciones de uso del término Madera Controlada en separadores (Anexo 03 del Manual de procedimientos), no establece cómo y en qué casos se implementará.

Evidencia Relacionada

Manual de procedimientos de la trazabilidad de la madera.	
Solicitud de Acción Correctiva:	La Organización deberá implementar acciones correctivas para demostrar la conformidad con el(los) requerimiento(s) referido(s) anteriormente. <i>Nota: Acciones correctivas efectivas se enfocan en abordar la situación específica descrita en la evidencia anterior, así como en eliminar la causa de la no conformidad, para evitar su reaparición.</i>
Plazo de Cumplimiento:	Siguiente auditoría de inspección anual.
Evidencia Proporcionada por la Organización:	PENDIENTE.
Hallazgos de la Evaluación de Evidencia:	PENDIENTE.
Estado del RNC:	ABIERTO.
Comentarios (opcional):	

2.2. Observaciones

Nota: se emitirán observaciones para áreas en las que el auditor considere que existe potencial de mejora en la implementación de los requisitos del estándar o en el sistema de calidad; las observaciones podrán conllevar a incumplimientos directos si no se toman en cuenta.

OBS 01/15	Estándar y requisito de referencia: FSC-STD-30-010 v2-0 Anexo II.1. Requisito para el sistema de calidad 1.3
El personal administrativo y técnico ha demostrado a través de las entrevistas, que tiene conocimiento del estandar y de las exigencias para cada una de las actividades. Durante la inspección de campo, se ha verificado que el personal de campo cumple con los procedimientos de tala, sendeo, revolcado, llenado de registros, entre otros. Sin embargo por el tipo de astillamiento en alguno de los tocones observados, se puede apreciar que los motosierristas no han sido suficientemente capacitados en tala dirigida.	

Observación:
La EMF debería enfatizar su programa de capacitaciones al personal de campo para aumentar sus fortalezas y habilidades en la tala de árboles.

OBS 02/15	Estándar y requisito de referencia: FSC-STD-30-010 v2-0, Anexo 3, ítem 1.2 Anexo II. 3.8
La EMF ha expresado que no realizará ventas en el alcance de este certificado, pero el Anexo 03 del Manual de procedimientos tiene estipulaciones generales para declaraciones acerca de madera controlada y uso de marca registrada FSC;	

Observación:
La EMF debería designar a los responsables de implementación de este procedimiento o definir en que etapa del proceso se aplicará.

OBS 03/15	Estándar y requisito de referencia: FSC-STD-30-010 v2-0, Anexo 3, ítem 1.7 Anexo II. 3.10
El Anexo 03 del Manual de Cadena de Custodia establece la restricción para el uso de etiquetas FSC o el sello Rainforest Alliance, aunque no señala responsables de implementación.	

Observación:
La EMF debería designar al responsable o unidad dentro de su organigrama que verifique el cumplimiento de este requerimiento.

2.3. Acciones efectuadas por la empresa después de la auditoría y antes de la finalización del informe

Ninguna

3. PROCESO DE AUDITORÍA

3.1. Cronograma/Itinerario de auditoría

Lugar	Fechas	Actividades
Oficinas administrativas Oficinas de stakeholders	24 Nov 2014	Reunión de apertura, entrevista al personal administrativo, técnico y gerencial. Entrevista a stakeholders.
Concesión Forestal	25 a 29 Nov 2014	Entrevista a stakeholders. Entrevista a trabajadores. Inspección a: - linderos y señalización de la concesión forestal, - linderos y señalización del POA 9. - Transporte de trozas - Campamentos: principal y volantes. - Fajas de censo, Tala, arrastre, preparación de viales - Cadena de custodia de bosque: registros de tala, arrastre/envigonado, transporte en boyas.
Oficinas administrativas	30 Nov 2014	Entrevista a personal administrativo. Revisión documentaria.
Oficinas administrativas	1 Dic 2014	Revisión documentaria. Reunión de cierre: resumen de hallazgos, pasos a seguir.
Número total de días/persona usados para la auditoría: 8, de éstos 6 días se usaron para preevaluación y preparación 1 días se usaron para revisión de documentos y registros 1 consulta a interesados		

3.2. Equipo de auditoría y calificaciones

Nombre de Auditor:	Violeta Colán	Función de Auditor:	Auditor Líder
Cualificaciones :	Ingeniera forestal peruana, con maestría en Manejo Integrado de Recursos Naturales Renovables y Especialización en Silvicultura de Bosques Naturales, ha recibido cursos formales de auditores en certificación forestal FSC, certificación forestal voluntaria, cadena de custodia y auditoría ambiental; ha recibido formación de auditora líder ISO 14001. La Ing. Colan hasta la fecha ha participado en más de cincuenta procesos de evaluación y auditoría de certificación de manejo forestal. Actualmente es Coordinadora de la División Certificaciones de Rainforest Alliance para la región andina (Perú, Ecuador y Colombia).		

3.3. Detalles de la auditoría

Resumen del método de inspección y muestreo utilizado:	<p>Se inició la inspección con una reunión de apertura donde participaron los responsables técnico, administrativo y gerencial explicando las actividades que se desarrollan actualmente en la empresa y cómo la concesión forma parte de un proyecto de Inversiones La Oroza para elevar la calidad de sus productos a través de un producto controlado.</p> <p>Se recibió información digital y en físico, ninguna de ellas fue etiquetada como información confidencial, pero se manifestó la responsabilidad de Rainforest Alliance de mantener la confidencialidad de la información de la empresa. La auditora brindó información del alcance de la inspección auditoria y se hicieron ajustes a la agenda de trabajo previamente definida.</p> <p>Se planificó la inspección del área de la PCA 9 donde se habían realizado recientemente la tala, el revolcado y se colocaron las trozas al borde de las quebradas. La inspección tomó en cuenta la implementación de los procedimientos para los campamentos, la tala dirigida, las medidas de protección, el uso de registros, entre otros.</p> <p>Se realizaron entrevistas a stakeholders cercanos a la concesión pero también los que estaban interesados en las operaciones de la empresa; además de los trabajadores y responsables de las operaciones.</p>
UMF seleccionadas para evaluación y lógica de selección de éstas:	Se inspeccionó la PCA 9 porque era el único sector operativo de la concesión, no hubo operaciones el año anterior. Además porque en ese PCA se inició la implementación del sistema de registros para la cadena de custodia de bosque. Anteriormente, no fue considerado el seguimiento de la producción.
Método de evaluación del sistema de manejo:	Inspección en campo de las áreas en aprovechamiento incluyendo campamentos, entrevistas a personal técnico, trabajadores y personas interesadas. Se revisaron documentos de gestión y bases de datos.
Técnicas adicionales usadas para la evaluación (por ejemplo, sobrevuelo):	Ninguna

4. CONSULTAS A INTERESADOS

4.1. Proceso de consulta a interesados

El propósito de la consulta a interesados para la presente evaluación fue garantizar que el público conozca y esté informado acerca del proceso de evaluación y de sus objetivos, a fin de asistir al equipo de auditoría de RA-Cert a identificar posibles problemas respecto al cumplimiento, por parte de las operaciones, del estándar para madera controlada.

En el siguiente cuadro se resume la proporción de consulta a interesados que se aplicó en el presente proceso de evaluación de madera controlada.

Tipo de interesados contactados	Interesados consultados directamente o que ofrecieron comentarios (#)
ONGs	2
Representantes de comunidades locales	2
Entidades gubernamentales	4
Empresas de la región	1
Contratistas	1
Trabajadores	8

Descripción de actividades y métodos de consulta a interesados

Las consultas a las partes interesadas se realizó inicialmente con solicitud de opinión en redes de comunicación, luego en la ciudad de Iquitos a través de entrevistas previamente solicitadas y también en comunidades vecinas. Se recibieron también opiniones escritas en Iquitos. Se consideraron las siguientes entrevistas:

- Entes gubernamentales: Dirección del Programa Forestal, Sub Dirección Maynas, Oficina de Información Forestal, Instituciones de Investigación, Ministerio de Trabajo, OSINFOR.
- ONGs interesadas en la certificación de la actividad forestal.
- Empresas forestales locales.
- Contratistas y trabajadores.

4.2. Comentarios recibidos de parte de interesados

Las consultas a interesados se organizaron a fin de brindar a éstos la oportunidad para emitir comentarios acerca de las actividades de la EMF respecto a las cinco categorías de madera controlada. En el siguiente cuadro se resumen los temas presentados por los interesados y la respuesta del equipo evaluador a cada comentario.

Categoría de MC	Comentario de los interesados	Respuesta de RA-Cert
1. Madera extraída ilícitamente	Inversiones La Oroza es una de las concesiones que se mantiene operativa en la zona. Ha venido trabajando a baja escala desde que adquirió la concesión. Existe mucha	Se ha verificado los diferentes registros que la empresa está implementando para asegurar la procedencia de sus productos.

	madera ilegal en los puertos de Iquitos pero la empresa tiene control en los productos que vienen de su concesión.	
2. Madera aprovechada en violación de derechos tradicionales y civiles	<p>Los trabajadores no tienen conflictos por pagos o beneficios en los trabajos de la concesión.</p> <p>No existen comunidades nativas colindantes con la concesión.</p>	<p>La EMF realiza los pagos de planillas de la empresa contratista para asegurarse que se cumplan las normas laborales.</p> <p>Se ha confirmado con las autoridades forestales que la EMF no colinda con ninguna comunidad.</p>
3. Madera aprovechada en áreas en las que los valores altos de conservación estén amenazados por las actividades de manejo	Los entes normativos consultados mencionan que no existen atributos de conservación que se vean amenazados por las actividades de la EMF.	La EMF ha realizado un proceso de consulta bastante amplia sobre este tema.
4. Madera extraída en áreas en las que los bosques se estén convirtiendo para plantaciones o usos no forestales	No aplica.	
5. Madera aprovechada de árboles modificados	No aplica.	
6. Proceso de la EMF para consultas a interesados	<p>La EMF ha solicitado a la autoridad competente la georreferenciación de sus límites y el análisis de la colindancia con otras concesiones. Aunque las comunidades Santa Ursula y Tiwinza están alejadas, también fueron consultadas sobre posibles conflictos o traslape de territorios.</p> <p>La EMF ha realizado consultas sobre la identificación de atributos de conservación y las medidas de protección a diferentes actores de la región.</p>	Se han revisado los documentos que sustentan las consultas escritas realizadas por la EMF y los procesos de difusión de la identificación de atributos de conservación.